

## Nota N° 09 Cert, - DNING

26 de enero de 2021

Arquitecto:

Humberto E. Echeverría C.

**Proyecto Conjunto de Apartamentos, "P.H. COSTA SAN MIGUEL"**

En su Despacho

En atención a su nota mediante la cual nos solicita que certifiquemos la capacidad de los sistemas de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, para el proyecto conjunto de apartamentos, "P.H. COSTA SAN MIGUEL", a desarrollarse sobre la finca N°30343924, propiedad de CORINDAG, S.A., localizado en la calle 17, corregimiento de Belisario Frías distrito de San Miguelito provincia de Panamá. El proyecto tendrá un consumo de agua potable de 304,000.00 GLD y una descarga sanitaria de 243,200.00 GLD. El proyecto consiste en la construcción de 16 edificios de apartamentos con ocho (8) apartamentos por planta con modalidad de Bono Solidario. Le informamos:

### SISTEMA DE AGUA POTABLE:

Para el sistema de agua potable, contamos con red de acueductos y sistemas de agua potable en el área del proyecto. Existe dos (2) líneas de agua potable distantes al área de los proyectos, una línea de distribución de 6"Ø P.V.C y otra de 10"Ø P.V.C., que pasa por la Ave. 4ta. También se localiza una tubería de 48"Ø H.D. al frente de los proyectos a desarrollar. Estas líneas de acueductos están certificadas por el Departamento de Optimización del IDAAN; de igual forma, deberán solicitar a este departamento una gráfica de presión para determinar las capacidades de estas líneas ante la demanda de proyecto.

### SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

Para el sistema de aguas servidas, mediante inspección realizada por el Departamento de Aguas servidas del IDAAN, se pudo constatar que cercano al área de los edificios a desarrollar, se localiza tubería sanitaria de 8"Ø que llega a una colectora de 18"Ø que descarga a un Tanque Séptico (ubicado en la Barriada El Poderoso) que no tiene capacidad pues está colapsado; es importante señalar que dicho tanque será interconectado en futuro a la colectora Lajas, perteneciente al Programa de Saneamiento de Panamá. Por parte del IDAAN, recomendamos que el futuro proyecto, deberá contar con su propio sistema de tratamiento de aguas servidas o los promotores del mismo deberán consultar al Programa de Saneamiento de Panamá, si una vez la Colectora Lajas esté disponible, tendrá la capacidad para poder interconectarse el futuro proyecto o bien si hay vialidad de conectarse a otra red cercana.

Atentamente,

  
**Ing. Julio Lasso Vaccaro**  
Director Nacional de Ingeniería

